

V JORNADAS JURÍDICAS

Madrid, 28 de marzo de 2019

V JORNADAS JURÍDICAS







La Asociación Española del Gas, Sedigas, junto con el Club Español de la Energía, Enerclub, conscientes de los profundos cambios que se están llevando a cabo en el mundo de la energía, consideramos oportuno acercar a las personas interesadas en esta materia a algunas de las novedades legislativas más relevantes del sector.

En esta ocasión, la jornada permitirá tener una visión más profunda sobre el modo en que afectan al sector gasista español las nuevas medidas establecidas sobre el traspaso de competencias a la CNMC en virtud del Real Decreto-Ley 1/2019, de 11 de enero, de medidas urgentes para adecuar las competencias de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia las exigencias derivadas del derecho comunitario en relación a las Directivas 2009/72/CE y 2009/73/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de julio de 2009, sobre normas comunes para el mercado interior de la electricidad y del gas natural.

Adicionalmente, y desde el Ministerio para la Transición Ecológica, en la sesión de apertura se tendrá la oportunidad de conocer la visión de la Dirección General de Política Energética y Minas sobre el rol del gas en un horizonte 2030 en el marco del paquete de energía y clima publicado, en la que la Secretaria General de Sedigas desarrollará una posterior ponencia sobre el plan del desarrollo del gas renovable y la hoja de ruta en al horizonte 2030

Por otro lado, se contará con la presencia de la Dirección General de Industria de la Comunidad de Madrid al objeto de presentar las diversas medidas contempladas en materia de movilidad, siendo este un asunto sin duda de gran interés sectorial.

Finalmente, y de la mano de un experto en asuntos relativos a la Mediación, se ofrecerá una interesante visión de los aspectos más relevantes en materia de mediación en consumo, desde un punto de vista eminentemente práctico.

Esperamos que estas Jornadas sean de gran interés para todos los actores interesados.

Los asistentes a la jornada estarán invitados al cóctel que tendrá lugar inmediatamente después de la última sesión.

28 de marzo
de 2019

V Jornadas Jurídicas

9:00 PRESENTACIÓN

Arcadio Gutiérrez Zapico
Director General
CLUB ESPAÑOL DE LA ENERGÍA

Marta Margarit Borrás
Secretaria General
SEDIGAS

M^a Jesús Martín Martínez
Directora General de Política Energética y Minas
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

9:30 SESIÓN I

Real Decreto-Ley 1/2019, de 11 de enero, de medidas urgentes para adecuar las competencias de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia las exigencias derivadas del derecho comunitario en relación a las Directivas 2009/72/CE y 2009/73/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de julio de 2009, sobre normas comunes para el mercado interior de la electricidad y del gas natural

M^a Ángeles Rodríguez Paraja
Jefe de la Asesoría Jurídica
CNMC

10:15 SESIÓN II

Plan desarrollo de gas renovable. Hoja de ruta al 2030

Marta Margarit Borrás
Secretaria General
SEDIGAS

11:00 PAUSA CAFÉ

11:30 SESIÓN III

Actuaciones realizadas en la Comunidad de Madrid en materias de Ahorro y Eficiencia Energética, Energías Renovables y Movilidad Sostenible

Francisco Javier Abajo Dávila
Dirección General de Industria, Energía y Minas
COMUNIDAD DE MADRID

12:15 SESIÓN IV

Aspectos prácticos de la Mediación

Agustín Azparren Lucas
Counsel
ONTIER ABOGADOS

13:00 CÓCTEL

V Jornadas Jurídicas

Madrid
28 de marzo de 2019

Boletín de inscripción

Nombre

NIF / NIE

Empresa

Cargo

Dpto.

Dirección

Provincia

Código Postal

CIF Empresa

Teléfono

Fax

E. mail

Cancelación

Cualquier cancelación deberá hacerse por escrito. Las cancelaciones producidas una vez iniciado, o la no comparencia del asistente no darán lugar a ningún tipo de reembolso. El Club Español de la Energía se reserva el derecho a cancelar o modificar la fecha de realización. En estos casos sólo se realizará la devolución de la matrícula, si se hubiese efectuado, no admitiendo reclamaciones por otros gastos adicionales.

De conformidad con lo previsto en el Reglamento General de Protección de Datos europeo, el Alumno queda informado de que los datos facilitados serán tratados por ENERCLUB cuyos datos de contacto son: Paseo de la Castellana 257, planta 1ª, 28046 – Madrid, teléfono +34 913237221 y dirección de correo electrónico "atencionaterceros@enerclub.es". Los datos personales se tratarán con el fin de prestarle los servicios de formación contratados. La base de este tratamiento es la relación contractual que vincula a ambas partes, por lo que el suministro de los datos con este fin es obligado e impediría su cumplimiento en caso contrario. El alumno tiene derecho a solicitar el acceso a sus datos personales, su rectificación o supresión, así como a la limitación de su tratamiento, a oponerse al mismo y a la portabilidad de sus datos, en los casos previstos en el Reglamento General de Protección de Datos. Frente a cualquier vulneración de sus derechos, puede usted presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. En caso de que el alumno decida facilitar los datos personales de terceras personas, se compromete, bajo su exclusiva responsabilidad, a haber obtenido previamente su consentimiento para que sus datos sean tratados por ENERCLUB, debiendo haberlas informado previamente de todo lo previsto en el artículo 14 del Reglamento General de Protección de Datos.

Para conocer la Política de privacidad y Condiciones Generales de Compra de Enerclub visite www.enerclub.es

Información e inscripciones

Lugar de celebración

Sede del Club Español de la Energía
Paseo de la Castellana 257, 1ª planta
28046 Madrid

Inscripción

Enviar boletín de inscripción
Club Español de la Energía
Paseo de la Castellana, 257, 1ª planta
28046 Madrid
inscripciones@enerclub.es
www.enerclub.es

El número de plazas es limitado

Inscripción preferente para Socios

Cuotas de inscripción

200 € Asociados ejecutivos
225 € Socios protectores y Empresas colaboración especial
275 € Empresas asociadas y Socios individuales
350 € Inscripción general

Tendrán preferencia para cubrir las plazas los socios del Club Español de la Energía.

Forma de pago

- Transferencia bancaria
BANKIA
c/c ES94 20381196526000583481
Avenida de Badajoz, 9, esq c/v Torrelaguna
28027 Madrid
Santander:
c/c ES87 00490631992410250033
Paseo de la Castellana, 193
28046 Madrid
- Pago con tarjetas: inscribese a través de nuestra web con Visa o Mastercard.
Condiciones Generales de Compra de Enerclub en www.enerclub.es



ASOCIADOS EJECUTIVOS

